



Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
División Administración y Finanzas

APRUEBA FONDOS DE "TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS" AÑO 2010.
MUNICIPALIDAD DE YUNGAY.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes

21 SET. 2010

SANTIAGO, 30 DE AGOSTO 2010.

Hoy se resolvio lo que sigue

MINISTERIO DE HACIENDA TOTALMENTE TRAMITADO

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

2. Los fondos serán girados por la División Administración y Finanzas del Ministerio del Interior.

REPUBLICA DE CHILE
SUBSECRETARIA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

REGISTRESE y COMUNIQUESE.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

JOHN BARRA INOSTROZA
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio de Interior

925 5631



Distribución:

Div. Adm. y Finanzas

Municipalidad de Yungay

Oficina Nacional de Emergencia

Oficina de Partes